

TRASLADO PARA ALEGAR

				FECHA DE INICIO 20 DE NOVIEMBRE DE 2018
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	JUEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD SIMPLE 20001-33-33-007-2018-00039-00	SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO	HUBER MORA JIMENEZ	MUNICIPIO DE LA PAZ	3 DE DICIEMBRE DE 2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 20001-33-33-007-2017-00232-00	SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO	BRICEYDA EFIGENIA ARAÚJO RAMIREZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	3 DE DICIEMBRE DE 2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 20001-33-33-007-2017-00235-00	SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO	LEONILDE ISABEL SOSA MONTENEGRO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	3 DE DICIEMBRE DE 2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 20001-33-33-007-2017-00174-00	SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO	CRISTINA FRANCISCA GUTIERREZ LENGUA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	3 DE DICIEMBRE DE 2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 20001-33-33-007-2018-00099-00	SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO	DIGNORA GAMEZ RODRÍGUEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	3 DE DICIEMBRE DE 2018

CONSTANCIA: hoy 20 de noviembre de 2018 se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial – Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito judicial de Valledupar. El traslado para **ALEGAR DE CONCLUSIÓN**, correrá por el término de **DIEZ (10) días**, en virtud de lo preceptuado en el artículo 247 Ley 1437 de 2011


MARIA ESPERANZA ISEDA ROSADO
 Secretaria